EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXVII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . 1 peseta

Fuera: trimestre. . 4 "

Número suelto: 5 céntimos

Martes 9 de Noviembre de 1909

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,

Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos

Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.005

Don Aniano Masa

Notario de esta capital, ha trasladado su despacho á la calle de San Juan, núm. 31, piso bajo.

Se dora á fuego

sobre terciopelo raso, seda, estuches, etcétera.

Especialidad en el de cintas para Coronas fúnebres.

Estos son inalterables y no hay que confundirlos con los que se hacen en purpurina.

Taller de Encuadernación de CRESPO.

Mayor principal, 33.

PALENCIA

CUENTO DE LOS MARTES

COLILLAS

El comedor del casino estaba desierto.

En aquella capital de provincia, *con honores* de villorrio, nadie cenaba tan tarde.

Rafael, mientras el mozo exageradamente cortés—¡milagros de las propinas!—le servía el café y escanciaba el viejo *cognac*, dejando sobre la mesita la botella enmohecida, encendió un habano y se tumbó en el diván.

Saboreando la aromática infusión á pequeños sorbos y mirando distraído cómo flotaba en el aire el humo azulado del cigarro, sumergióse en hondas meditaciones de hombre que tiene el bolsillo repleto y el estómago satisfecho.

—Había hecho bien atendiendo, por fin, las predicaciones de su anciano tutor.

Aquel *lío* á nada conducía, como no fuese á no alcanzar nunca nombre de persona seria...—Sería en el sentido que al adjetivo dan en Valleclaro.

Y además se aburría.

Matildilla le había proporcionado con su amor días hermosos de placeres incomparables, pero hacía tiempo que le *cargaba*.

En los primeros meses, cuántas locuras!

La *juerga* aquella en el ventorrillo de Pedroches, una noche de Julio, no se le olvidaría nunca.

¡Qué pasión en sus cantares! ¡qué alegría en aquel repiquetear loco de sus *palillos!* ¡qué manera de mover rítmicamente los brazos, y hacer ondular voluptuosamente las caderas y golpear el suelo con sus pies diminutos!

En los primeros días de su ayuntamiento agotaron los amantes el placer; luego empezaron á reñir.

¡Y qué riñas! A él conteníanle los frenos inagenables de la educación; pero ella vomitaba por aquella boca, que parecía hecha no más que para besar amorosamente, palabrotas soeces, dicharachos insultantes, ironías groseras. ¡Cuántas veces se marchó él de casa, por no golpearla como un rufián!

¡Ya, ya era tiempo de acabar!

Y sin embargo, Matildilla era la única mujer que le había comprendido! Porque él era artista. ¡Artista, sobre todo!

Cierto, que si quiso pintar, sus pinceles solo lograron embadurnar tablas y lienzos con mamarrachos; verdad que cuando intentó arrancar al piano harmonías ideales, solo logró hacerle gruñir con sonidos inharmónicos y acabó á puñetazo limpio sobre el teclado; conformes, en que al *hacer* versos no *hizo* más que menguadas aleluyas y que en prosa no escribió dos líneas sin grave ofensa de la gramática. Pero él pensaba alto y sentía hondo... Sólo le faltaba hablar claro—ó pintar, ó tocar.—¡Poca cosa!

¡Vaya si era artista!—Artista no comprendido de las gentes, por esas deficiencias en los medios de expresión; pero comprendido por Matildilla, su único público.

Esto era de agradecer... y aún de pensar despacio. ¡Sin público, de qué le serviría ser tan artista?

Porque pensar en que le comprendieran como le comprendía Matildilla, aquellas ricas herederas que su tutor le proponía por modelos de futuras esposas, era pensar en lo imposible.

Señoritas para quienes el arte en escultura se limita á las estatuillas anodinas, de cartón piedra, que *fabrican* por docenas en Alemania; y en pintura, á las flores inclasificables y las figuras contrahechas de las oleografías; y en música, al *Wals de las olas* ó á las insulsas romanzas de Tosti; y en literatura, á las novelas de folletín y á los plagios de Becker... Señoritas así ¿cómo habían de comprender á un artista de pensamientos tan altos y de sentires tan hondos, que la masa, y el color, y el sonido y la palabra, en vez de ser para él medios de expresión, eran trabas y ostáculos insuperables por demasiado materiales para la exteriorización de sus concepciones?

Y además feas. Sí, casi todas feas; las mejores, *pasables* solamente.

Matildilla era guapa. Negros los ojos brillantes siempre, suaves y húmedos los labios que se plegaban graciosos en eterna sonrisa, ovalado el rostro de correctas facciones de virgen griega, largo el cabello ondulante con reflejos de seda, turgentes los senos coronados de capullos de rosa, firmes y recias las caderas de hembra fecunda, esbelta la cintura de hetaria... ¡Muy guapa, Matildilla!

Y eso que ahora las ojeras constantes y una languidez invencible la hacían parecer menos hermosa... ¡Se iba haciendo vieja!

¡Qué locura! ¡Vieja á los veintidós años!

¡El sí que estaba lánguido y ojeroso y marchito...!

Decididamente había que casarse: la tranquilidad del hogar honrado; la vida de familia; los hijos... ¡Valientes ideales! ¿Sería él quien se iba haciendo viejo?

Esta pregunta, formulada con espanto allá entre la penumbra indecisa de una somnolencia mental, le hizo incorporarse vivamente y perder el hilo de sus pensamientos...—¡Matildilla! ¡Casarse!

Chupó el habano, que apagado y frío hacía rato, le supo á colilla, y arrojándole con rabia, murmuró:

—¡Está visto, amores y cigarros, si se les deja apagar, amargan!

CARTA DE MADRID

Noviembre 8

Sr. Director:

He aquí que hoy nos proponíamos formular unas pequeñas consideraciones atinentes á los grandes caramillos que gente más ó menos moza armó estas últimas noches en el teatro de la Zarzuela por si una tiple bella entre las bellas distraíase mirando encendecida de pasión á un palco donde otra mujer de fuerte espíritu y veroniles gracias brindábale al par de la *gloria* de su agudo ingenio la *laguna* de supuestas malignidades y equívocas inclinaciones.... cuando dispuesto el pensamiento á buscar en la luna, como Astolfo, el sentido común perdido, un incendio espantoso, que ha parecido cosa de magia por lo pronto que lo ha desvastado y consumido todo, ó el designio de un hado adverso é implacable por las circunstancias en que el siniestro ha tenido efecto, tal incendio, repetimos, ha venido á ahogar los comentarios dicaces y las malignas voces para dejar paso libre á la natural expansión de los sentimientos de una pesadumbre tan justificada y legítima como la que hiere hoy á todos los madrileños viendo en ruinas un teatro evocador de amables recuerdos, el solar glorioso del teatro lírico nacional.

Allí estrenaron los grandes maestros obras que hoy, no obstante el tiempo transcurrido, aparte la técnica, resisten victoriosamente á las mejores de nuestros días si no las superan en inspiración y en gracia castiza; obras que, como *El juramento, El dominó azul, Jugar con fuego*; etc. son y serán ornato de nuestro teatro clásico; obras que siendo viejas no lo parecerán nunca y que por privilegio del arte conservarán una vejez joven.

El de hoy ha sido el tercer incendio allí ocurrido. Será el último pues con el de hoy, desgraciadamente, ha desaparecido el glorioso teatro para siempre. Los muros que han quedado en pié amenazan derrumbarse. El voraz elemento lo ha reducido todo á cenizas. La gente no puede consolarse de una desgracia semejante: los viejos recuerdan unos tiempos más felices que no vuelven y exhumando anécdotas y sucesos derivan á continuación el juramento hacia lo que fué hasta hoy saloncillo del teatro; saloncillo un tiempo famoso cuando el talento y el ingenio expontáneos de muchos autores le convirtieron en cenáculo de hombres ilustres.

La llegada del joven monarca lusitano ha constituido una nota interesante del día de hoy. Apenas si el rey don Manuel se ha dejado ver. Cuando desde la estación encaminándose á Palacio con D. Alfonso la escolta real rodeaba el coche de tal manera, que apenas se les podía ver.

Menche!

Algo de programa

Era mi deseo comunicar á raíz del cambio ministerial alguna parte, si todo no podía ser, del programa de gobierno que realizaría el presidente del Consejo de ministros.

Nada sorprende, ni puede sorprender al Sr. Moret, que caiga en las jurisdicciones intelectuales del estadista. No hay problema de gobierno que no se haya planteado y resuelto asimismo en más pensamientos, si no lo ha podido resolver en las esferas del poder público. Los libros y las realidades de la vida; los viajes y su constante comunicación durante más de cuarenta años, con todos los ministros y con todos los diplomáticos de Europa, llevaron á su inteligencia soberana el dominio de todos los asuntos, y el Sr. Moret no nesita por eso colaboradores de aptitud alguna. Se basta él solo. Cuando procede sin consejos, inspiraciones, ni juicios recomendados, el Sr. Moret acierta como nadie. El talento genial ofrece la garantía del éxito, como no la ofrecen todas las capacidades del vulgo, elevado á mayores jerarquías; que vulgo hay, como decía Cervantes, abajo, arriba y en medio.

Ocurre á muchos caudillos, que, la posición adquirida, los mueve con impulso irresistible á rodearse de personas que les sean notoriamente inferiores. Cuanto más inferiores mejor. Moret no necesita rodearse de nadie. Con quien quiera que esté, ganará la partida en las comparaciones. Y lo que hay que hacer con él, es lo más sencillo del mundo, apoyarle, seguirle, y defenderlo contra las pasiones y contra las injusticias, ajenas siempre á su elevación moral y á su caracter. No lo sé de sus labios, pero es muy posible que lo adivine de su pensamiento.

El próximo decreto sobre Administración, será de grandísima descentralización municipal. Se referirá á la ciudad, al Ayuntamiento, al territorio local. Y no pasará de esos límites; pero, dentro de ellos, dará gran satisfacción á todos los descentralizadores.

La enseñanza será declarada por el señor Moret *función del Estado*. Así la definen y la entienden los más ilustres tratadistas. Así mejorará el Estado la Instrucción Pública. Así justificará la intervención saludable.

Así funcionarán las inspecciones útiles y bienhechoras.

Mucha labor en Fomento y mucha solicitud para mantener los equilibrios y el sobrante del presupuesto.

El señor Moret encuentra un estado de cosas de supremas dificultades para el Gobierno. Encuentra gastado mucho dinero del presupuesto. Encuentra el déficit amenazando. No hay paz, sino guerra en el exterior y temores é intranquilidades en el espíritu público. Aquellos radicales divididos los encuentra el señor Moret unidos en sus propagandas. Las seguridades de que el señor Moret desarrollará una amplia política liberal, retrae á la derecha republicana de las agitaciones, pero esa derecha no las evitará si llegan. No temiéndola y no esperándola, porque considera su política, liberal y pacificadora, el señor Moret respetará absolutamente el ejercicio de todos los derechos políticos, pero será rápido y enérgico para reprimir las extralimitaciones y toda lesión y atentado contra el derecho ajeno.

De la política internacional poco habrá que decir. El Sr. Moret ha hecho esa política toda su vida. Ha comunicado su pensamiento constantemente con todos los estadistas. El y Cánovas fueron los dos hombres europeos de su tiempo. El tiempo de Cánovas ya acabo. Hoy es Moret el gran español de más autoridad y altura y más allá de las fronteras. Lo que su política no conquiste para nosotros en las voluntades del continente, estará fuera de toda otra gestión.

La actitud de la prensa europea, sin distinción de opiniones, ratifica plenamente mis palabras.

Y ya me parece que con esto que debo á las informaciones más autorizadas, queda dicho no poco, acerca del programa gobernante del presidente del Consejo de ministros.

La cuestión del personal se acabó. El mismo Moret declara que no le produjo ninguna molestia, y sí mucha satisfacción la disciplina de los que aceptaron cargos inferiores á su categoría y la tranquilidad de los que no pudieron lograr aspiraciones legítimas.

Llevó despacio los decretos á la *Gaceta*, porque desde la hora primera en que fué poder le ocuparon los asuntos de la guerra, el estado de la Hacienda y la intranquilidad de los ánimos. En momentos de ligero descanso acordaba los nombramientos y fueron sin prisa, pero sin tregua, al periódico oficial y cada cual llegó á su destino oportunamente.

Las cosas que no traen apremios de ejecución urgente, se hacen mejor sin precipitaciones.

Ahora estamos en renovación de los alcaldes. No debemos seguir en esto la mala costumbre de aplaudir ó censurar según los casos. Yo creo que el alcalde debe siempre ser adicto al Gobierno Participo en algo de la opinión de que puede la alcaldía ser un puesto de confianza. Y la política legal de *hacer política*, es una razón que abona la teoría de de que ni los Ayuntamientos, ni los alcaldes pueden ni deben entorpecer la acción del poder ejecutivo.

Y si la entorpecen, fuera el alcalde

MARTÍN.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 9

El Rey de Portugal

Por la tarde

Don Alfonso y el Rey de Portugal salieron en automóvil vistiendo traje de paisano, se dirigieron al museo del Prado, donde permanecieron largo rato recorriendo las salas, acompañados por el alto personal del ministerio de Instrucción pública.

Recepción diplomática

En el salón de Gasparini del regio alcazar, se verificó á las siete de la tarde una brillante recepción á la que asistió todo el cuerpo diplomático, que formó en círculo y el Rey portugués fué saludando á todos, con los que converó brevemente.

Todos los embajadores y jefes de Misión fueron presentados por el ministro de Portugal en España conde de Tovar, auxiliado en este acto por el primer introductor de embajadores.

El banquete

Terminada la recepción se celebró el banquete de gala de cien cubiertos, siendo amenizado por la banda de alabarderos.

Se ha observado una importante modificación en la etiqueta, cual es el que haya asistido el ex presidente del Consejo Sr. Maura que hasta ayer no tenía puesto oficial en ninguno de los actos celebrados en casos análogos.

Esta modificación regirá en lo sucesivo para todos los expresidentes del Consejo de ministros y aunque también lo son los generales Azcárraga y López Dominguez, estos tienen puesto como caballeros del Toisón.

Revolución que termina

Un despacho de nuestro ministro en Nicaragua, dice que después de dos horas de reñido combate, la revolución ha sido desecha en las inmediaciones de El Chile encontrándose el enemigo lleno de pánico.

El gobierno triunfante sigue avanzando.

Más Alcaldes

Entre los nombramientos firmados para diversas capitales, figura para la de Barcelona el Sr. D. José Collazo, senador vitalicio y persona que lleva la dirección del partido liberal en la capital del principado.

Propósitos de Alvarado

El ministro de Hacienda ha dicho que piensa plantear, mediante decreto, asuntos que están relacionados con la formación del catastro y el monopolio de las cerillas, añadiendo que respecto á éste, es probable se entregue para su administración á una empresa importante después que se haya logrado reorganizar el servicio.

Jueces municipales y suplentes

La circular dictada por el Sr. Gobernador civil interino, acerca del nombramiento de estos funcionarios y á que hacíamos referencia ayer, es la que sigue y que juzgamos conveniente reproducir para conocimiento de las personas á quienes puede interesar.

La referida circular dice así:

«Publicada en el *Boletín Oficial* de 3 del actual la lista de los Jueces municipales y suplentes de los Ayuntamientos de la provincia nombrados por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid para la renovación ordinaria de estos cargos conforme á la ley de 5 de Agosto de 1907, y en atención á que dicha ley no ha perdido ni en la letra ni en el espíritu á pesar de su carácter judicial la derivación y tendencias que en el orden gubernativo tuvo y conservará en todo tiempo, cumple á este Gobierno dentro de su esfera de acción, vulgarizar aquellos artículos, que se insertan á continuación y que se refieren al derecho preferente á ser nombrado y á los recursos que tanto los interesados como los vecinos pueden entablar contra los mismos.

Art. 1.º Tendrán derecho preferente á ser nombrados Jueces, Fiscales municipales ó suplentes de los mismos:

1.º Los funcionarios de la carrera judicial ó fiscal que se hallen en situación de excedencia forzosa; los que se hallen en situación de excedencia voluntaria y estén ya en esta situación, con un año por lo menos de anterioridad á la fecha de su nombramiento de Jueces, Fiscales municipales ó suplentes de los mismos, y los cesantes que no tengan nota desfavorable en su expediente.

La superior categoría y la antigüedad mayor de servicios en cada categoría dará preferencia entre los solicitantes de una misma clase.

2.º Los que hubiesen obtenido por oposición plazas de aspirantes á la carrera judicial.

3.º Los abogados, debiendo ser preferidos los que hayan desempeñado cargos judiciales ó fiscales ó ejercido la Abogacía, y los que tengan aprobados los ejercicios de oposición á la carrera judicial.

Los respectivos méritos de los que invoquen cualesquiera de estos motivos de preferencia, se compensarán según el prudente arbitrio de la Sala de Gobierno, teniendo en cuenta respecto de los comprendidos en las dos últimas categorías el número de años de servicios ó de ejercicio profesional, las notas de calificación y las cuotas satisfechas.

4.º Los que posean algún otro título académico expedido por el Estado, dándose la preferencia á los grados universitarios sobre los obtenidos en escuelas especiales, y á los que signifiquen mayor analogía con las funciones del juez municipal.

5.º Los que sin las condiciones hasta aquí expresadas, entre los vecinos que, sabiendo leer y escribir, las tengan más recomendables por su prestigio y su arraigo y puedan atender mejor al desempeño del cargo, según sus hábitos de residencia y vida.

Todos los nombrados deberán tener la edad de veintiún años en el momento de entrar en el ejercicio de sus cargos. Se exceptúa de esta regla á los aspirantes á la judicatura y á los aprobados sin plaza, para los cuales bastará la edad de veintitrés años.

Para ser nombrado Juez municipal será requisito indispensable llevar dos años de residencia en la población en que se haya de desempeñar el cargo. Se exceptúan los comprendidos en los primeros casos de este artículo que soliciten Juzgados que sean capitales de provincia ó población de más de 30.000 almas, á quienes bastará ser naturales de la población respectiva ó llevar en ella un año de residencia.

Art. 4.º Los nombramientos se harán por el orden de designación de las categorías establecidas en los números del artículo anterior y dentro de los cuatro primeros con sujeción á la preferencia que en ellos se determina.

Solo se podrá quebrantar este orden por causas debidamente averiguadas de conveniencia del servicio. La apreciación se reserva á las Salas de Gobierno competentes para los nombramientos, las cuales deberán afirmar su existencia, aunque no la expliquen, siempre que la estimen.

Si se interpusiere apelación en semejantes casos, para lo cual tienen acción los interesados y todos los vecinos, se deberá elevar á la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo informe reservado, que siempre conservará este carácter. Podrán ponerse de manifiesto al interesado que lo reclamare los motivos de la postergación, al solo efecto de que pueda alegar contra ellos en comparecencia verbal y dentro del recurso que el Tribunal Supremo ha de decidir.

Art. 5.º 8.ª El Presidente de la Audiencia dispondrá que antes de 1.º de Diciembre estén publicados en el *Boletín Oficial* los nombramientos para los cargos pendientes de provisión. En los restantes días del mes se podrán presentar en la Secretaría de Gobierno las apelaciones para ante la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, á quien corresponderá, por virtud de tales recursos, revisar la observancia en cada nombramiento de las prescripciones legales, y también la apreciación de los motivos de postergación, los cuales nunca dejarán de constar, aunque sea bajo el secreto antes indicado.

El Ministerio Fiscal podrá en las mismas condiciones, interponer apelación para ante la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo.

9.ª El Presidente de la Audiencia dentro de los diez días subsiguientes á la apelación, elevará al del Tribunal Supremo todos los antecedentes del nombramiento á que el recurso se refiera.

10. La Sala de Gobierno del Tribunal Supremo decidirá sin ulterior recurso, con ó sin ampliación de los elementos de juicio alegados, y oyendo, en su caso, al interesado en la forma prevenida en el art. 4.º, dentro de los meses de Enero y Febrero, limitando la información oficial que á este efecto proceda á la de las Autoridades judiciales y fiscales.»

JUNTA
provincial de socorros á reservistas de la provincia de Palencia

Cobros

	Pesetas
Cobrado según listas anteriores.	22.072'72
Total cobrado.	22.072'72

Pagos

	Pesetas
Pagado según listas anteriores.	9.768'25
Al alcalde de Meneses para pago de dos socorros.	31
Al de Micieces de Ojeda para pago de dos socorros.	15'50
Al de Monzón para pago de un socorro.	15'50
Al de Olmos de Pisuerga para pago de un socorro.	15'50
Al de Palenzuela para pago de tres socorros.	31
Al de Palencia para pago de treinta y seis socorros.	511'50
Al de Páramo de Boedo para pago de un socorro.	7'75
Al de Payo de Ojeda para pago de un socorro.	7 75
Al de Perazancas para pago de un socorro.	15'50
Al de Piña de Campos para pago de tres socorros.	46'50
Al de Población de Arroyo para pago de un socorro.	31
Al de Población de Campos para pago de un socorro.	15'50
Al de Polentinos para pago de un socorro.	15'50
Al de Poza de la Vega para pago de dos socorros.	38'75
Al de Prádanos de Ojeda para pago de un socorro.	15 50
Al de Quintanilla de Onsoña para pago de cinco socorros.	54'25
Al de Redondo para pago de un socorro.	15'50
Al de Renedo de Valdavia para pago de dos socorros.	23'25
Al de Renedo de la Vega para pago de dos socorros.	23'25
Al de Requena de Campos para pago de un socorro.	15'50
Al de Resoba para pago de dos socorros.	23'25
Al de Respenda de la Peña para pago de cuatro socorros.	46'50
Al de Revenga para pago de tres socorros.	23'25
Al de Revilla de Campos para pago de dos socorros.	46'50
Al de Rivas para pago de dos socorros.	23 25
Al de Saldaña para pago de seis socorros.	108'50
Al de San Cebrián de Campos para pago de dos socorros.	23'25
Al de San Román de la Cuba para pago de un socorro.	15'50
Al de San Salvador de Cantamuga para pago de dos socorros.	31
Al de Santa Cecilia del Alcor para pago de un socorro.	31
Al de Santervás de la Vega para pago de tres socorros.	31
Al de Santibañez de Resoba para pago de un socorro.	7'75
Al de Santillana de Campos para pago de dos socorros.	31
Total pagado.	11.155'50

Resumen

Cobros.	22072'72
Pagos.	11155 50
Existencia en Caja.	10.917'22

El proceso de Saldaña

Para los días 12 y 13 del actual, y hora de las 11 de su mañana, está señalada por la Audiencia Provincial, la vista del incidente promovido por trece de los catorce procesados en el mismo sobre revocación del auto de prisión dictado en el sumario, cuyo auto fué apelado por dichos procesados, habiéndoseles admitido la apelación solo en un efecto.

En nombre de los apelantes parece que informarán cuatro Letrados, cuyos nombres no conocemos, excepción hecha del Sr. García Crespo.

En nombre del querellante particular informará el Letrado Sr. Martínez Arto haciéndolo en último lugar el Sr. Fiscal en nombre de la Ley que representa.

AYUNTAMIENTO

Hoy ha celebrado sesión la Junta Municipal, bajo la presidencia del alcalde Sr. Simón y Nieto, y asistencia de os concejales Sres. Díguez, Ortega, Casañé, Monteoliva, Azcoitia, González, Tejerina, Alonso y Olmo, y los vocales asociados Sres. Menero, Linarejos, Riquelme, Valle, Montoya y Requejo.

Dada cuenta del objeto de la convocatoria, se dió lectura al presupuesto extraordinario, formado para pago de las obras de abastecimiento de aguas, colector y resto del crédito de otras obras pendientes de pago, cuyo presupuesto asciende á la cantidad, tanto los ingresos como los gastos de 576.154 pesetas 50 céntimos.

No teniendo ningún señor vocal asociado que hacer observación alguna, quedó aprobado el presupuesto tal como fué presentado.

Y no siendo otro el objeto de la convocatoria, el señor presidente levantó la sesión.

El nuevo gobernador

Esta tarde en el rápido ha llegado á esta Capital el nuevo gobernador civil de la provincia D. Benito Francia.

A recibirle á Venta de Baños salieron á las dos de la tarde el alcalde señor Simón Nieto y el diputado provincial Sr. Rodríguez Blanco. En esta estación se encontraban á la llegada del tren el Gobernador civil interino señor Vargas y numerosos amigos políticos, quienes fueron presentados al nuevo gobernador por los señores Simón Nieto y Rodríguez Blanco.

Desde la estación se dirigieron todos al Gobierno civil, del que se hizo cargo el Sr. Francia.

En los breves momentos que con dicho señor conversamos, pudimos convencernos de la afabilidad de su carácter y de las condiciones de mando que le adornan.

Reciba nuestra cariñosa bienvenida la primera autoridad de la provincia y nuestro deseo como el de esta, es que sea acertada la gestión que el Gobierno ha confiado al que desde hoy es nuestra primera autoridad civil.

***

A las ocho y media de esta noche la banda municipal obsequiará con una serenata al Sr. Francia.

La avería del dirigible "España"

Nuevos detalles

He aquí nuevos detalles de la última avería sufrida por el dirigible «España», que ha construído la Sociedad Astra.

Los oficiales españoles coronel Vives y capitán Kindelán habían decidido, de acuerdo con el ingeniero piloto M. Airault, proceder á una prueba de diez horas.

Tuvieron que aplazarla dos días, á causa de un viento fortísimo.

Al fin, el viernes, muy temprano, el dirigible salió del parque de Beauval, dirigiéndose, sobre el Marne, á Nanteuil-les-Meaux.

Los aeronautas llevaban en la navecilla once sacos de lastre y veinte bidones de esencia.

La hélice funcionaba con regularidad, y durante cinco horas el dirigible evolucionó perfectamente.

A las ocho menos cuarto, el motor empezó á funcionar con dificultad y el globo partió á la deriva.

Desde tierra oyeron gritos de socorro y un ruido siniestro como si algo se desgarrase.

En varios automóviles siguieron al «España» los empleados de la casa constructora.

El globo se dirigía á toda velocidad en dirección á París.

A las diez de la mañana descendió en Tremainville, cerca de Meulan-les-Mureaux.

Los aeronautas no estaban heridos; pero el dirigible había sufrido averías importantes.

Vives y Kindelán, ayudados por M. Airault, comenzaron los trabajos de desinflamiento y dispusieron todo lo preciso para que el averiado dirigible fuese conducido al parque de Beauval.

He aquí cómo los oficiales españoles han contado su emocionante viaje aéreo:

«Todo iba bien. El motor funcionaba perfectamente. Pero en el momento preciso en que nos dirigíamos al Este, á eso de las siete, rompióse una pieza de la hélice y el arbol de la misma se torció, deformando á su vez toda la viga armada.

El viento era violentísimo y no podíamos descender. Además, la avería no era peligrosa por el momento. Y nos dejamos llevar, como si tripuláramos un vulgar globo sin motor alguno.

Y cuando el viento cesó de ser fuerte descendimos.»

Mi hijo Casimiro

estaba anémico debido á unas hemorragias nasales y además sufría una pertinaz bronquitis. El médico ordenó tomara

la Emulsión de Scott que le curó por completo.

Escrito en 3 Enero 1909 por D. Cayetano DOMENECH, calle Ancha nº 3, Arenys de Mar (Barcelona).

Superando á las demás emulsiones por razón de la pureza y fuerza de sus ingredientes y la digestibilidad alcanzada por el procedimiento sin rival de elaboración, la

Emulsión SCOTT

es considerada con justicia por los Srs. médicos como la Emulsión

modelo; modelo

porque cura.

Pidiendo la de SCOTT, rehusad cualquier otra, de lo contrario no lograreis la curación que buscais.

¿En qué se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su accion curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 9

La "Gaceta"

Aparece en la de hoy una circular de la junta Central del Censo dictando reglas sobre las listas electorales en lo que se refiere con el artículo 33 de la ley electoral.

También se publica otra circular de la Dirección general de administración local recordando á los gobernadores, obispos y Juntas de Beneficencia queden éstas constituidas en primero de año.

Sobre el incendio

Los trabajos de extinción del incendio del Teatro de la Zarzuela continuaron anoche con gran actividad, creyéndose que hasta hoy no se logrará extinguirlo totalmente.

Por las inmediaciones del Teatro ha desfilado una gran muchedumbre.

Las pérdidas son de tal consideración que aún no han podido calcularse, habiendo sufrido no poco algunos artistas que han perdido valiosos trajes; y otros instrumentos de no poco valor como lo es un arpa de la señorita Moreu tasada en seis mil pesetas y un violín de uno de los músicos, que le costó cinco mil pesetas, habiendo sido pasto de las llamas toda la música de una obra en un acto del maestro Bretón.

Para los reservistas

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dispone se abone la pensión de cincuenta céntimos á las familias de los soldados pertenecientes á la reserva que han sido llamados á filas.

Frente al Gurugú

Recibe esta Agencia un telegrama de Melilla en el que se participa que por iniciativa del periódico *El Telegrama del Riff* se han reunido frente al Gurugú en fraternal banquete los periodistas extranjeros y españoles que están encargados de la información de la campaña.

A la terminación se acordó dirigir un cariñoso saludo á la prensa de Madrid, á la de provincias y á la del extranjero.

Misión que termina

Dicen de Tanger que se han recibido allí cartas de los embajadores del Sultán Muley Hafid que se encuentran en esta Corté, que se les preparen ganados para regresar á Fez, por estar su misión casi terminada satisfactoriamente.

Nueva harca

Por noticias recibidas de la Argelia se asegura que el famoso caudillo de la región Abdine Kumbi ha organizado una harca con cuatrocientos jinetes habiendo marchado sobre las kábilas Tuareg que actualmente se hallan sometidas á la autoridad francesa.

¿ Sufre V. del Estómago?

¿ No tiene V. apetito ?. ¿ Digiere con dificultad ?. ¿ Tiene V. **gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia,** una enfermedad del **intestino** ?. ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca ?. Despues de las comidas, tiene V. eruptos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oidos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón ?. ¿ Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea ?. ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración dificil ?. ¿ Ningun remedio, ningun régimen ha podido curar á V. ?. Consulte V. con su médico y le recetará el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS** *(Stomalix)* y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

NOTICIAS

Se interesa la presentación en las oficinas de la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento del soldado Juan González Alonso, para enterarle de un asunto que al mismo afecta.

El Sr. Delegado ha puesto al cobro para mañana miércoles dos libramientos, uno á favor de D. Erasmo Rodríguez Colombres por 26 pesetas 46 céntimos y el otro de D. Francisco Pérez Nanclares por 2.454.

El Sr. Gobernador civil de Vizcaya ha autorizado á la Sociedad Anónima española de dinamita para que pueda remitir á Cillamayor á la consignación de D. José Fernández 25 cajas de dicho explosivo.

Hoy ha celebrado sesión el Consejo provincial de Agricultura, habiendo tratado de varios asuntos que daremos á conocer mañana.

En el *Boletín* de hoy se publica una interesante circular sobre ordenanzas municipales, que mañana daremos á conocer por la gran importancia que encierra.

Sesión

En la que celebrará mañana el Ayuntamiento en primera convocatoria se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Nombramiento de Consejeros de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta Capital.

Convenio relativo á la adjudicación de un terreno para la ampliación de la Estación ampelográfica.

Instancias en solicitud de licencia para la ejecución de obras particulares.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Anoche, durante las horas de clases de la Cámara de Comercio, en el local del grupo escolar de San Miguel, unos mozalbetes colocaron un petardo á la puerta de entrada.

Al ruido de la gran detonación que hizo, las alumnas asustadas, se tiraron por una de las ventanas del edificio, sufriendo algunas de ellas ligeras contusiones en la caida.

El agente urbano Mariano Ayuela, consiguió averiguar quiénes fueron los autores de la hazaña, á los que ha puesto á disposición del Sr. Alcalde, quienes les impondrá el oportuno correctivo.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Antonio Lorenzo Pinedo Masa, hijo de Anastasio y Dorotea, Mayor principal, 135 y 137.—Vicenta María de la Concepción Lora García, hija de Eugenio y Teodora, Estrada, 6.—Demetrio Sánchez Pastor, hijo de Lucio y Modesta, Corral Barriomedina, 5.

CERDOS

Se venden dos, cebados raza Vitoriana, en el Hotel Samaria.

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11á una, Barrionuevo, 29

Bolsa y Banca

Para obtener dinero al 4 1|2 por 100 anual y la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letras con el *Banco de España* y compraventa de «Papel del Estado», entenderos con el

Corredor de Comercio Colegiado

Don Lucio González E. de Medina

Carnicerías, 14, principal

Palencia

Boletín Religioso

Miércoles.—San Aniano, San Demetrio y San Andrés Avelino.

MERCADOS

Palencia, 9.—Desde el anteri r mercado, hemos disfrutado de tod ; llovió poco algunos días, y la sementera ha sido suave y benigna. El cielo se ha visto encapotado y los días han sido melancólicos y tristones, muy propios del otoño. El viernes se notó niebla en las capas altas de la atmósfera.

Los campos tienen mucha humedad y por ahora conviene que no vuelva á llover.

La sementera está en su apogeo, notándose que los primeros trigos sembrados nacen en buenas condiciones.

El mercado de cereales celebrado hoy ha sido el más concurrido de la campaña actual.

La plaza donde aquel se celebra ha sido insuficiente á dar cabida al considerable número de carros que han concurrido.

A pesar de la enorme cantidad de grano que se ha presentado, todo se ha vendido á los precios de 46 75 reales la fanega de trigo, 32 la de centeno y 27 la de cebada.

A la mayor concurrencia al mercado ha contribuído indudablemente la esplendidez del día de hoy en que el sol ha lucido desde primera hora.

—

Valladolid, 8.—Aquí en esta plaza las ofertas de trigo siguen á 49 y 49'25 de Rioseco á 48'25.

En el septenario las entradas por el Canal fueron de 5.400 fanegas y por el Arco 300 pagadas unas y otras á 48'50 y 48'75 con tendencia sostenida.

Se ofrece aquí centeno á 35'50 y en Salamanca y Peñafiel á 33.

Piden por la cebada á 27 y no hay compradores.

Pretenden por la avena á 19.

—

Peñafiel, 8.—El mercado está firme con entrada de 17(0 fanegas, pagándose á 48'25 el trigo. De centeno 60 fanega á 32'25 firme; cebada fanega á 27; avena á 17; algarrobas á 30; muelas 28; yeros 30'50.

—

Barcelona, 6.—Se vendió trigo de Paredes y Cuenca á 49'50; Salamanca barbilla 46'75 y 47; Salinas y Medinaceli á 49; Segovia á 49'25 y 49'50; Burgos á 48'50; Salamanca bueno á 48'75 y superior á 49. Llegaron por ferrocarril 36 vagones trigo, 3 harina, 3 centeno.

Medina del Campo, 8.—Se ha vendido trigo á 50 reales y centeno á 31, sobre vagón. Entraron 2.500 fanegas de trigo, de 48'50 á 49 reales 94 libras; 150 de centeno, de 31 á 32; 350 de cebada de 28 á 28'50; 450 de algarrobas, de 28 á 29. Tendencia del mercado, firme; temporal bueno.

—

Rioseco, 8.—Llegaron 500 fanegas de trigo á 47 y 47'50. Ofertas de partidas á 48'25 en almacén con tendencia firme.

Tiempo variable.

Última hora

A la de entrar en máquina este número, no hemos recibido la última de nuestras Conferencias Telegráficas.

Hernias (Quebraduras)

Su curación en PALENCIA

Retención

y curación radical de las HERNIAS de todas clases en ambos sexos y todas las edades con el nuevo procedimiento RADIUM-COMPRESOR-MEDICAL-RESOLUTIVO APARICIO.

Triunfo de la ciencia reconocido por las eminencias de todos los países: Llegó el día de probar á los enfermos que con el invento Aparicio se curan la mayoría de las Hernias sin necesidad de operaciones cruentas y su adaptación facilísima así como su funcionamiento facilita el empleo de ELEMENTOS CURATIVOS DE SOBERANA EFICACIA. Todos los herniados pueden usar el RADIUM-COMPRESOR RESOLUTIVO APARICIO, que nada como él, cumple los objetivos de alivio, retención y curación radical con comodidad sin producir dolores ni molestia alguna. Propectos gratis pídanse al Gran Gabinete de estudio del Profesor Aparicio, Herniólogo Moderno, (único en España) Madrid.

NOTA IMPORTANTE: Un profesor Médico Clínico de la casa se encontrará en el Hotel Samaria, Palencia, los días 15, 16 y 17 de Noviembre, donde recibirá á los enfermos que deseen hacer uso *DE DICHO PROCEDIMIENTO CURATIVO.*

Horas de 11 á 1 y de 4 á 5.

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.--Sódica.--Litínica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral, 71.

CENTRO DE RECLAMACIONES

EN LAS OFICINAS DEL ESTADO

DIRIGIDO POR

Don Erasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negociado de Hacienda

JUBILADO

Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicure

Castilla, núm. 18.—PALENCIA

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO *31*

LUZ

IDILIO DE LA HUERTA DE MURCIA

POR

D. LOPE GISBERT

DE LA BIBLIOTECA «PATRIA»

—Ahí detrás, no; aquí dentro, exclamó Luz.

Y aún no había acabado de decirlo, cuando Lorenzo estaba sentado á su lado, recogiendo el zagal su caballo.

¡Cuán pronto llegó Callosa! Pasada la población y pasados los últimos huertos, Alonso paró sus mulas; Lorenzo quería pedir continuar hasta Albatera; no se atrevió.

Luz le dijo, dándole la mano:

—¡Vuélvete ya, y adiós!

—Adiós, no; hasta la vista, respondió él.

Y despidiéndose de todos lacónicamente, montó á caballo con el corazón prensado de angustia y los ojos de lágrimas, y volvió á su casa, adonde llegó muy tarde, y se acostó sin querer tomar nada ni ver á nadie.

XXXV

Los cuatro viajeros visitaron en el mismo día en que llegaron, el sepulcro del general y de su esposa. Luz oró y lloró sobre él y todos la acompañaron en su oración y en su llanto.

Al día siguiente fueron á ver el mar; pero Luz, que se admiró de su vista, no se contentó con verle en el Puerto, por lo cual se organizó para aquella misma tarde una expedición al sitio que allí llaman por antonomasia *la playa*, desde la cual se descubre la inmensa llanura del Mediterráneo con el cabo de Santa Pola á la derecha y á la izquierda la punta de Altea. Venía una brisa del Sur que movía oblicuamente las aguas y hacía que las olas se deslizaran al sesgo, tendiéndose en las arenas.

Luz, sentada en un montecillo de guijo y de algas, comtemplaba en dulce arrobamiento el soberbio espectáculo de la movible indefinida superficie, iluminada en unos pliegues y faces por el sol que se ponía y en otras por la luna que casi en lleno por el opuesto lado del horizonte se levantaba. Y ¿qué sentía en aquel éxtasis la inocente doncella? Volvía acaso á sus antiguos sentimientos de panteísmo? ¿Creía ver á Dios en aquella armónica reunión del mar inmenso y de las dos grandes Lumbreras del firmamento? ¿O encontraba tal vez paridad entre el movimiento indomable de las olas, y las alternativas vehementes del sentimiento que secretamente combatían su alma?... ¿O comparaba el desigual contraste que el sol y la luna hacían en el seno de las aguas, con el que hacían en su corazón el amor terreno, cuyos últimos rayos tan vivamente la herían, y el amor divino que, levantándose en su plenitud, anunciaba bañarla en deliciosa lumbre?

Esto debió ser; porque cuando al caer el crepúsulo la llamaron diciéndole que era hora de regresar á Alicante, ella, sin pensar lo que hacía, tendiendo la mano al mar, que, calmada la brisa, se movía apenas y recibía en su faz como en un espejo la blanca luz de la luna ya levantada al primer tercio del cielo, exclamó...

—¡Así estará mi alma dentro de pocos días!

Al otro la llevaron á ver los hermosos jardines del Marqués de Beniel y de los Condes de Torrellanos y de Soto-ameno, y al regreso pasaron por el pueblecito de la Santa Faz y entraron en el Convento de monjas del mismo nombre, donde estaba profesa una hermana de la espesa del general, con el nombre de Sor Ventura.

Esta y Luz se habían carteado á menudo desde Navidad y ella estaba advertida de la visita de su sobrina. La comunidad entera bajó á la reja. ¡Qué de elogios de la hermosura y de la discreción de la muchacha! ¡Qué de agasajos á la tía Rosa, al tío Antón y al joven y un poco desdeñoso Alonso!

A éste le regalaron un vistoso escapulario con la Santa Faz; á la tía Rosa flores y acericos y recetas de dulces y golosinas, de todas las cuales salieron muestras por el torno que no cesaba de dar vueltas, para obsequiar á los adoptivos parientes de la simpática murcianita, terminando la función con el irremisible chocolate y con la oferta de que al día siguiente Luz, y si era posible su madre, habían de ver por dentro el convento, que era poco menos que la octava maravilla. Luz recibía todos aquellos agasajos con gravedad afectuosa, la tía Rosa con cierto encogimiento, el tío Antón con satisfacción visible, Alonso con marcadísima indiferencia.

Al salir, la tía Rosa dijo que sacaba la cabeza echa un bombo de la garrulidad de algunas de las madres, y Alonso exclamó:

—¡Apostaría a que las monjicas nos quieren engatusar á Luz!

Esta se puso encarnada, y el padre dijo:

—¡Qué tontería! ¿Estás en tu juicio?

—¡Milagro será!!... continuó el mozo; Luz es rica y las monjicas andan siempre...

—¡Cállate, deslenguado!... dijo el padre en tono serio.

Y el mozo calló; pero ya que no se le dejaba hablar mal, siguió pensando peor.

XXXVI

Al día siguiente volvieron Luz y la tía Rosa, y á poco de estar en el Locutorio con Sor Ventura, apareció la abadesa y dijo qué sóle Luz podía entra

GRAN

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

DE

Mayor pral. 70.— DIEZ. —Esquina al Patio Castaño

PALENCIA

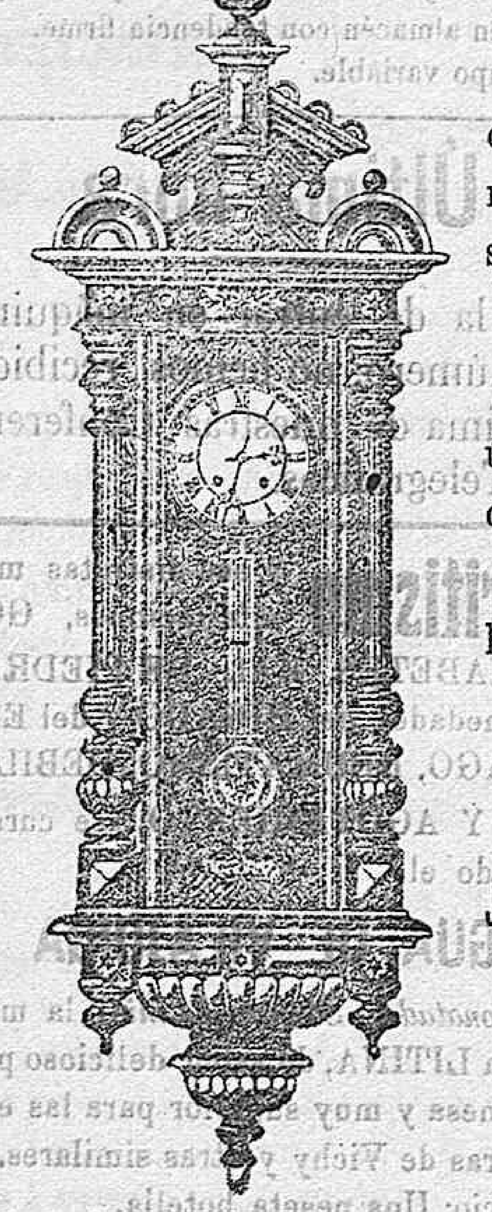

Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en

JOYERIA Y PLATERIA

últimos modelos creados á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en

Pulseras de pedida

JOYERÍA-*Diez*-PLATERÍA

Mayor pral. 70

Esquina al Patio de Castaño

PALENCIA

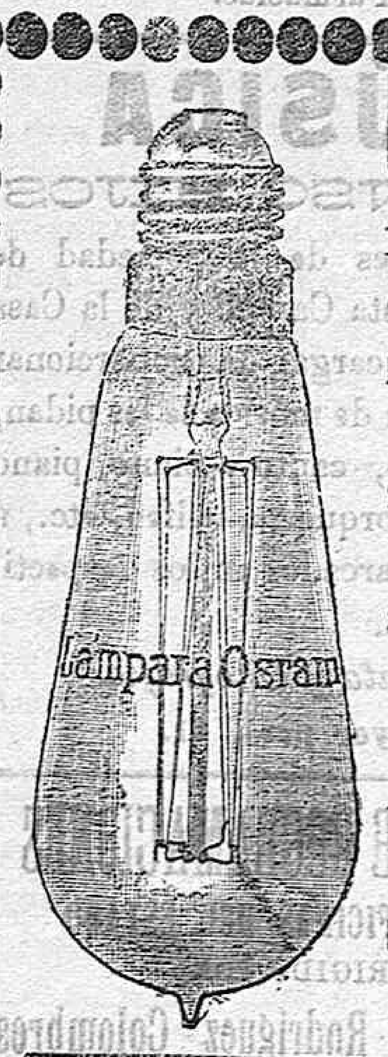

OSRAM

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico.

La SUPERIORIDAD reconocida á la lámpara **OSRAM** sobre todas sus similares es por

1.º **La economía en el consumo** (1 vatio por bujía, garantizado).

2.º **La robustez de su filamento,** no igualada por ninguna otra.

3.º **La blancura y brillantez de su luz,** la cual no decrece un 4 %, después de 1.000 horas de funcionamiento.

4.º **La larga duración** (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1 000 bujías.

La lámpara OSRAM, intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

Concesionario con depósito para España

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas

LEON ORNSTEIN.--MADRID

Mariana Pineda, 5

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

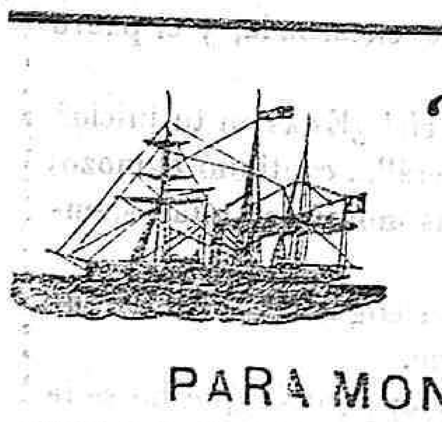

"Norddeutscher Lloyd"

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO AL RIO DE LA PLATA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de Santander el día 11 de Noviembre el magnífico vapor de gran porte

ROLAND

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Pasaje de tercera clase: Pesetas 230, más una peseta de impuestos.

Estos vapores fueron construídos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de 3.ª clase, á los que se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida é informes dirigirse á **D. Laureano Díaz,** en las oficinas de los **Señores Erhardt y Compañía,** Muelle, 17, entresuelo, Santander. Teléfono número 91.

Nuevas Colecciones

En guantes de pnnto.
En bufandas blancas y de color.
En géneros de punto, lana y algodón.
En abrigos de felpa, astrakán, vicuña para niños.
En capotas de gasa, astrakán y felpa.
En capas y abrigos de los Pirineos.
En calcetines de lana para campo y caza.
En chalecos de Bayona.
En nubes, madroñeras y toquillas.
En franelas de lana y algodón.
En camisolas y camisas de franela.
En cuellos, puños y corbatas.

Mariano y Ezequiel Castillero

148.—Mayor pral.—150

(á veinte pasos de los cuatro cantones.)

SEMBRADORAS

NO HAY COMO "LA NACIONAL,,

de los Sres. Jorge Martín é Hijos, de Alaejos.—Depósito central del Norte: Don Sancho, 19.—PALENCIA

La sembradora NACIONAL perfeccionada, es sin duda alguna la mejor que se conoce; se construye de 7 y 9 rejas, su precio es económico, la construcción es solidísima y esmerada, las puntas ó rejas son de acero y recambiables, cuatro veces aprovechables, y pueden usarse por los dos extremos; el bastidor es de pletina de ángulo de acero, las ruedas tienen bujes de recambio, las rejas pueden ponerse en una ó dos líneas, el embrague es muy sencillo y seguro, las manejan bien dos caballerías.

También tenemos á disposición de nuestros favorecedores un gran surtido en bisurcos, trisurcos, cuatrisurcos, rodillos, desterronadores de discos lisos y de estrella (fáciles de manejar y conducibles por los caminos más estrechos), gradas de estrellas giratorias, arados de todas las clases, (entre estos los especiales para terrenos pedregosos y con piquera) norias, los renombrados bujes de Alaejos, toda clase de piezas de recambio y otra infinidad de instrumentos propios en la agricultura.

Para pedidos y catálogos al representante **Perfecto Pollos,** Don Sancho, 19, Palencia.

Compañía de Navegación á Vapor HOULDER

Servicio rápido de Vapores entre Santander y República Argentina

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de Santander el 24 de Noviembre, el magnífico vapor de gran porte

ROYSTON GRANGE

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires en 3.ª clase 200 pesetas y 1 de impuestos.

La acomodación para pasajeros de 3.ª clase está en la cubierta superior y los camarotes dormitorios revisten todo confort. La ropa de cama, como también los accesorios de mesa, se proveen gratis para el uso durante el viaje. Se llevan cocineros y camareros españoles y se dan cuatro comidas por día. El vino en estas comidas se provee gratis. La asistencia médica y farmacéutica se facilita gratis á los pasajeros.

Para informes en general dirigirse á su consignatario en Santander

D. Antonio V. Basterrechea

Muelle, núm. 6.—Teléfono núm. 41

NOTA IMPORTANTE.—En esta Agencia se facilitan Impresos en los que se detallan los documentos que necesitan los pasajeros para embarcarse conforme con la nueva Ley de Emigración.

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, à precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

MOISÉS DIEZ.---Palencia

Frente à la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.² ◆◆◆ 60 obreros

SE COMPRAN METALES VIEJOS

GRAN FONDA LA RIOJANA

DE

BONIFACIO LERMA

Esparteros, 8, MADRID

(A diez pasos de la Puerta del Sol)

Esta casa está en competencia con las de su clase

Gabinetes elegantemente amueblados, timbres y luz eléctrica, toda clase de comodidades, á los precios siguientes:

Pisos 1.º y pral., desde 4 á 6,50 pesetas, según la habitación

Desayuno: Café ó Chocolate.

Almuerzo: Cuatro platos, vinos y postres, frutas, quesos y pastas.

Comida: Cinco platos, é idem, íd., íd.

Piso 4.º, á 3,50 pesetas, servidos allí

Desayuno: Igual al anterior.

Almuerzo: Tres platos, pan, vino y postre.

Comida: Cuatro platos, é ídem, íd., íd.

DULCE, JUEVES Y DOMINGOS

Mesas independientes

NOTAS.—Esta Casa no tiene Sucursales. No fiarse de nadie en las estaciones, donde muchos, valiéndose de engaños, intentan disuadir á los viajeros vayan á la casa donde se dirigen.

AMA DE CRÍA

Casada con leche fresca desea criar en su casa en Villalobón donde pueden dirigirse á Mariano Calzadà.

SE VENDE

Una yegua preñada al contrario de 7 cuartas 5 dedos, una potra de 30 meses de los sementales del Gobierno de 7 cuartas 4 dedos, una mula de 15 meses de 7 cuartas y un carro de par en buen uso, para tratar con Baldomero de Coó en Magaz.

SE VENDE

un caballo de cinco años, ocho cuartas, tordo, oscuro, enganchado de toda confianza, cinco cerdos vitorianos, de 14 arrobas cada uno y un carro de varas casi nuevo.

Para tratar, con D. José Corral, en Herrera de Pisuerga.

DINERO

Con hipoteca se desean colocar trece mil pesetas desde dos mil.

Mayor antigua 145. Ambrosio Gutiérrez.

Arboricultor

El conocido y acreditado Juan Paciencia, de Sabiñán (Zaragoza), acaba de llegar con un excelente surtido de frutales, los que tiene el gusto de ofrecer al público en inmejorables condiciones, tanto en clases como en precios.

Parador de la Estrella.—PALENCIA.

PARA LAS SEÑORITAS

ESTUCHES DE PAPEL

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.---Mayor principal, 71.